

COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

MEMORIA

2023

A tenor de lo dispuesto en la Ley de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León

- 3. - Saluda del Presidente
- 5. - Información Institucional
- 8. - Organigrama
- 12. - Agenda Presidencia
- 16. - Censo colegial
- 17. - Relación Comunicados enviados
- 30. - Relación Circulares enviadas
- 43. - Informe Económico
- 45. - Jornadas Formación
- 51. - Comunicaciones
- 62. - Acuerdo
- 63. - Servicios a colegiados
- 72. - Participaciones externas
- 73. - Página web

Índice





COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

A lo largo de estos 65 años de andadura en nuestro Colegio hemos estado tutelando y representando los intereses de la profesión. En esta Memoria, queremos exponer todas las actividades desarrolladas y realizadas en el año 2023, en el cual hemos tenido una constante información y formación a nuestros colegiados, así como las relaciones entre las aseguradoras y expertos mediadores, lucha contra ciertas prácticas de Banca-seguros, atención al usuario, comunicación de acuerdos entre el Colegio y/o Consejo General y profesionales, Juntas de Gobierno, etc.

Los Colegios ejercen un papel de liderazgo de la profesión a la hora de alzar la voz en defensa del valor añadido de la actuación del mediador profesional, poniendo de manifiesto las diferencias cualitativas con otros canales de distribución de seguros, e impulsando las medidas deontológicas y de autorregulación del sector profesional para reforzar su posición de prestigio frente a esos otros canales que se sustentan en la imposición y la falta de transparencia. Pero para ello contar con el impulso de sus colegiados, que son los que les dotan de la fuerza y la representatividad imprescindibles en una batalla muy desigual pero irrenunciable.



José Manuel Castellanos
Presidente

Saluda del Presidente

Saluda del Presidente

Gracias al esfuerzo de muchos, nuestra profesión goza de un reconocimiento tanto en el sector como en la sociedad. Seguiremos reivindicando y defendiendo la labor de los agentes y corredores de seguros que a su vez asesoran y tutelan los intereses de sus clientes.

Agradezco a todos los miembros de la Junta de Gobierno y empleada del Colegio, su esfuerzo y dedicación para alcanzar tantos logros.

Gracias a ellos, con nuestra Memoria 2023 podemos estar orgullosos de haber concluido con nuestro deber en rendimiento de todos los colegiados en particular y del sector de la mediación completo.

José Manuel Castellanos
Presidente



**COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS**



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Información Institucional

Estatutos colegiales: ORDEN de 30 de octubre de 2001, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se inscriben en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, los Estatutos del Colegio Oficial de Mediadores de Seguros Titulados de Burgos.

CAPÍTULO II

Funciones y competencias de los Colegios

Artículo 21. - Corresponde al Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos, dentro de su ámbito territorial, el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 12 de la Ley 8/1997 de 8 de julio de Colegios Profesionales de Castilla y León, que a continuación se detallan:

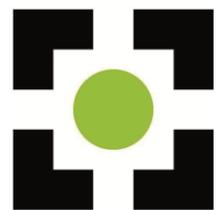
- a) Ordenar en el marco de las leyes y en el ámbito de su competencia el ejercicio de la profesión, velando por la deontología y la dignidad profesional, vigilando el cumplimiento de las disposiciones reguladoras del ejercicio profesional en sus diversas modalidades.
- b) Resolver la admisión y, en su caso, baja de los colegiados, sin perjuicio de los recursos que procedan.
- c) Fomentar el conocimiento, la solidaridad, previsión social y progreso profesional de los mediadores colegiados siempre bajo las más correctas normas de competencia, promoviendo la solución, por procedimientos de arbitraje, de los conflictos que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, así como aquellos que, promovidos entre colegiados y terceros, le sean sometidos para su resolución.
- d) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados los Estatutos profesionales, normas y acuerdos adoptados por los Órganos colegiales en materia de su competencia así como vigilar y hacer cumplir toda la legislación que afecte a la profesión de Mediación de Seguros, de acuerdo con las funciones atribuidas en el artículo 12 de la Ley 8/1997, de 8 de julio, de Colegios Profesionales de Castilla y León.
- e) Ejercer mediante las correspondientes encomiendas de gestión las competencias que le sean atribuidas por la legislación o delegadas por la Administración.
- f) Contribuir a una adecuada formación profesional y actualización de los conocimientos profesionales de sus colegiados, participando en la elaboración de planes de estudios y en la realización de cursos de especialización y formación continuada de los colegiados.
- g) Ejercer cuantas acciones redunden en beneficio y defensa de los intereses profesionales generales de sus colegiados, estableciendo al efecto los servicios oportunos.
- h) Cuidar de la presencia y representación de los intereses profesionales ante las autoridades, Corporaciones, Organismos y representaciones o Entidades que procedan , en el ámbito de su demarcación.



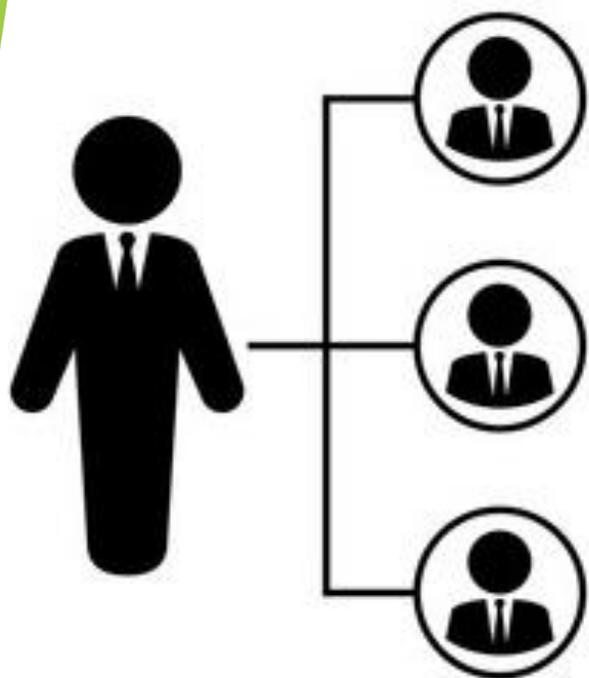
- i) Ostentar igualmente la representación plena y defensa de la profesión ante toda clase de órganos jurisdiccionales, como Juzgados y Tribunales de cualquier orden y grado, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales y colegiales.
- j) Colaborar con las Administraciones y con los Juzgados y Tribunales mediante la realización de estudios, emisión de informes, dictámenes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines, ya sean preceptivas o facultativas.
- k) Facilitar a los Juzgados y Tribunales, conforme a las Leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales o designarlos por sí mismos, según proceda.
- l) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional y la competencia desleal entre profesionales.
- m) Constituir Comisiones en el seno del Colegio para las distintas modalidades del ejercicio profesional.
- n) Ejercer la facultad disciplinaria sobre sus miembros de conformidad con los presentes Estatutos.
- o) Elaborar y aprobar los Presupuestos del Colegio y fijar las cuotas de colegiación, ordinarias y extraordinarias, fijas o variables, y derramas que deben satisfacer sus colegiados, así como las contraprestaciones pecuniarias que deben abonar por actuaciones que realice el Colegio, tanto suyas como delegadas.
- p) Realizar respecto a su patrimonio, y sin exclusión, toda clase de actos de disposición, administración y gravamen, con autorización de la Asamblea General.
- q) Establecer acuerdos de cooperación con los demás Colegios, Consejos de Colegios y Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros, así como con Ayuntamientos, Diputaciones, etc.
- r) Procurar la mejor imagen de la profesión y su conveniencia mediante campañas o actuaciones al efecto, del propio Colegio o intercolegiales, de acuerdo con las directrices del Consejo Autonómico respectivo así como velar porque la publicidad que puedan realizar los colegiados y los rótulos o carteles indicadores y anunciadores de las oficinas de los mediadores, se ajusten a la normativa de publicidad vigente.
- s) En general, cuantas otras competencias se atribuyan en las disposiciones legales a los Colegios Profesionales así como las que estén previstas en las leyes o puedan serle delegadas o encomendadas por las Administraciones públicas en su ámbito territorial.

Artículo 22.- Las funciones o actividades de los Colegios podrán realizarse conjuntamente por dos o más Colegios que así lo acuerden.





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Organigrama

Comisión Permanente



- ▶ Presidente: José Manuel Castellanos Ahedo
- ▶ Vicepresidente: Daniel García Paniego
- ▶ Secretario: Elena Hervás López
- ▶ Tesorero: Jesús Serrano Vicario
- ▶ Vocal: Javier Cobo Díez



Junta de Gobierno

- ▶ **Presidente:** José Manuel Castellanos Ahedo
Vocal de Corredores y Formación
- ▶ **Vicepresidente:** Daniel García Paniego
Vocal de Agentes
- ▶ **Secretario:** Elena Hervás López
- ▶ **Tesorero:** Jesús Serrano Vicario
- ▶ **Vocal:** Javier Cobo Díez (AEMES)



VOCALES:

- ▶ José Ángel de la Sierra Núñez
- ▶ Rocío de Diego Puente
- ▶ Cristina Hormías Gutiérrez
- ▶ Rafael Molina Gómez
- ▶ Óscar Salazar Sánchez
- ▶ Basilio Vesga Sáez
- ▶ Alfredo Manzano Gete (Asesor del Presidente)



Junta de Gobierno



Reuniones de la Junta de Gobierno:

- ▶ 06/02/2023
- ▶ 21/12/2023

Reuniones de la Comisión Permanente:

- ▶ Una vez al mes.





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Presidencia

Enero.- 2023

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Consulta del Diario de Burgos sobre Siniestros con animales

Febrero.-

- ✓ Reunión Junta de Gobierno del Colegio de Burgos
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Marzo.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Pleno del Consejo General, presencial

Abril.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Estudio sobre la falta de coberturas en la actividad industrial
- ✓ Reunión con directivos Compañía MAPFRE



Mayo.- 2023

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Conferencia de Belén Pose Vidal (ARAG) “NOVEDADES LEGISLATIVAS”
- ✓ Jornada de formación con Mapfre “PORTAL DIGITAL DE MEDIADORES”

Junio.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Pleno del Consejo General, telemático
- ✓ Manifestación Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central
- ✓ Segunda Jornada de formación Mapfre “PORTAL DIGITAL DE MEDIADORES”

Julio.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Agosto.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos



Septiembre.- 2023

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Colaboración con la 3ª Salida de Coches Clásicos y Antiguos del Club

Octubre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Noviembre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Entrevista a José Manuel Castellanos en Cadena SER - Radio Castilla

Diciembre.-

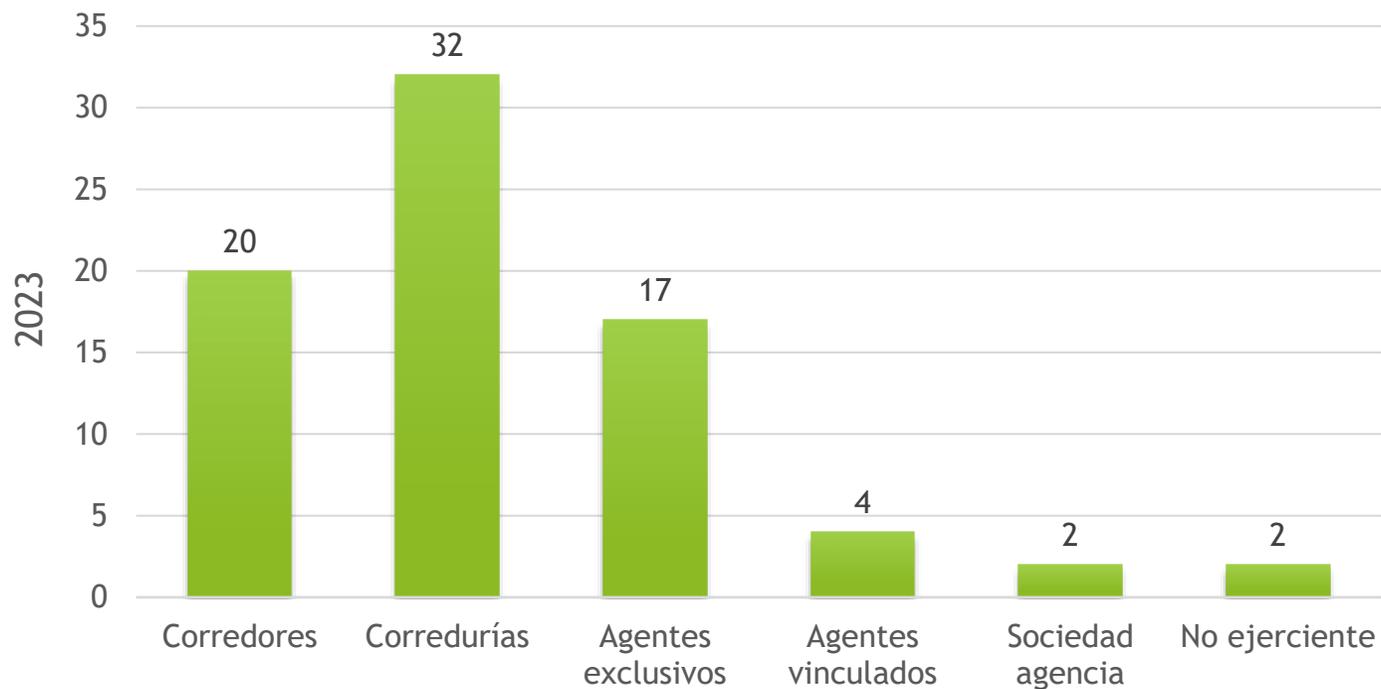
- ✓ Reunión Junta de Gobierno del Colegio de Burgos
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos
- ✓ Asistencia y participación en V Premios Deporte y Sociedad de Radio Castilla 2023





COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

77 colegiados



C
E
N
S
O



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Relación Comunicados 106





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
01/23	Comunicado 1/23, con información y enlace al BOE 27/12/2022, con el RDL 20/2022, trata asuntos de interés general para nuestros clientes.	03/01/2023
02/23	Comunicado 2/23, adjuntando información recibida de CECAS, calendario de cursos bonificados para este 2023.	10/01/2023
03/23	Comunicado 3/23, con información recibida de CECAS, programación de webinars gratuitos de este primer trimestre de 2023.	11/01/2023
04/23	Comunicado 4/23, con información recibida de CECAS, ofertando el CURSO EXPERTO EN EMPRESAS.	13/01/2023
05/23	Comunicado 5/23, con información recibida de CECAS, ofertando el CURSO SUPERIOR DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS.	16/01/2023
06/23	Comunicado 6/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Colegios de mediadores presentan a la DGSFP su informe sobre legibilidad de los seguros de autos".	23/01/2023
07/23	Comunicado 7/23, con Circular del Consejo General, asunto: "11ª EDICIÓN CAMINO DE LA INTEGRACIÓN".	25/01/2023
08/23	Comunicado 8/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "El despacho Cremades y Calvo-Sotelo analiza las nuevas obligaciones fiscales y laborales que tendrá que afrontar la mediación en 2023".	26/01/2023
09/23	Comunicado 9/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Colegios de Mediadores presentan sus propuestas para el nuevo Convenio Colectivo".	27/01/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
10/23	Comunicado 10/23, con Circular del Consejo General, asunto: "RENOVACIÓN PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2023".	31/01/2023
11/23	Comunicado 11/23, con correo recibido del Consejo General, continuando con el asunto: "RENOVACIÓN PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2023".	07/02/2023
12/23	Comunicado 12/23, con el Real Decreto 65/2023, de 7 de febrero, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas.	08/02/2023
13/23	Comunicado 13/23, con información recibida del Consejo General, con el asunto: "Dos nuevas sentencias contra Banco Sabadell por vinculación de seguros a préstamos hipotecarios".	09/02/2023
14/23	Comunicado 14/23, con información del Consejo General, asunto: "SEMANA DEL SEGURO INESE-CÓDIGO PARA INSCRIPCIÓN GRATUITA".	13/02/2023
15/23	Comunicado 15/23, como vemos que ha RESUCITADO la insistencia de alguna aseguradora en firmar nuevo contrato, os adjuntamos el Comunicado 07/22 donde explicábamos perfectamente esta tendencia y sus consecuencias.	21/02/2023
16/23	Comunicado 16/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Mediadores se reunirán con el Consejo General del Poder Judicial para analizar la comprensión de las pólizas".	28/02/2023
17/23	Comunicado 17/23, continuando con nuestro Comunicado 11/23, de asunto: "WEBINAR PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2023" adjuntamos PDF recibido de CECAS.	07/03/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
18/23	Comunicado 18/23, informando del PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA DEC DEL EJERCICIO 2022.	15/03/2023
19/23	Comunicado 19/23, Con Circular Consejo General, de asunto: "informando del "Campaña Solidaria Terremoto Siria y Turquía".	16/03/2023
20/23	Comunicado 20/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Miembros de APNABA y Aspanias participarán en la XI edición del Camino de la Integración".	17/03/2023
21/23	Comunicado 21/23, con Circular del Consejo General con el asunto: "Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y RD Ley 37/2020 de atención al cliente"	29/03/2023
22/23	Comunicado 22/23, tratando el grave problema de la FALTA DE COBERTURAS EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	30/03/2023
23/23	Comunicado 23/23, con el BOE del 29/03/23, con Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.	31/03/2023
24/23	Comunicado 24/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Mediadores ven un despropósito que se deba afrontar un pago previo de 250€ por cada reclamación".	03/04/2023
25/23	Comunicado 25/23, con información recibida de CECAS, programación de webinars gratuitos para este segundo trimestre de 2023.	04/04/2023
26/23	Comunicado 26/23, con Circular del Consejo General de asunto: "RD 193/2023 Condiciones básicas accesibilidad personas con discapacidad".	05/04/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
27/23	Comunicado 27/23, adjuntando Newsletter recibida del Consejo General.	10/04/2023
28/23	Comunicado 28/23, adjuntando NP del Consejo General, con el asunto: "Los Mediadores se reúnen con la DGSFP y el Consorcio para tratar la falta de coberturas en la actividad industrial".	11/04/2023
29/23	Comunicado 29/23, con NP de UNESPA, con el asunto: "El parque móvil crece un 1,27% en el primer trimestre de 2023	19/04/2023
30/23	Comunicado 30/23, URGENTE, sobre carta certificada recibida de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones en el cual se nos requiere una Declaración firmada en la que se indique si tiene la condición, o no, de mediador de seguros complementarios.	20/04/2023
31/23	Comunicado 31/23, con NP de UNESPA, con el asunto: "El seguro factura un 26% más gracias al tirón de los seguros de ahorro".	20/04/2023
32/23	Comunicado 32/23, adjuntando Circular del Consejo General, asunto: "REQUERIMIENTO DGSFP CUENTAS SEPARADAS Y CIFRA NEGOCIO".	21/04/2023
33/23	Comunicado 33/23, continuando con nuestros Comunicados 30/23 y 32/23, adjuntamos el correo recibido hoy del Consejo General.	24/04/2023
34/23	Comunicado 34/23, informando de la ponencia "NOVEDADES LEGISLATIVAS" el día 09 de MAYO (martes) a las 18:00 horas, en colaboración con ARAG, la ponente será Belén Pose Vidal.	24/04/2023
35/23	Comunicado 35/23, continuando con nuestros Comunicados 30/23, 32/23 y 33/23, adjuntamos un nuevo correo recibido del Consejo General.	25/04/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
36/23	Comunicado 36/23, informando sobre el tema firma de nueva carta de condiciones.	27/04/2023
37/23	Comunicado 37/23, recordando la ponencia "NOVEDADES LEGISLATIVAS" el día 09 de MAYO (martes) a las 18:00 horas, en colaboración con ARAG, la ponente será Belén Pose Vidal.	02/05/2023
38/23	Comunicado 38/23, adjuntando una trascendente noticia.	02/05/2023
39/23	Comunicado 39/23, con lo publicado hoy en Seguros News "La DGSFP aclara la finalidad del requerimiento que ha enviado a corredores".	03/05/2023
40/23	Comunicado 40/23, adjuntando Circular del Consejo General, asunto: "OBLIGACIONES DE FORMACIÓN COLABORADORES EXTERNOS".	04/05/2023
41/23	Comunicado 41/23, con Nota de Prensa de UNESPA, asunto: "Mirenchu del Valle, nueva presidenta de UNESPA".	08/05/2023
42/23	Comunicado 42/23, informando de nuestra adhesión a la PLATAFORMA CÍVICA POR EL DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS.	11/05/2023
43/23	Comunicado 43/23, informando de jornada MAPFRE día 30 de mayo de 11:30 h a 13:30 h.	16/05/2023
44/23	Comunicado 44/23, con NP Consejo General "La Mediación de seguros satisfecha con la eliminación de la tasa de 250 euros por reclamación en el proyecto de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero".	17/05/2023
45/23	Comunicado 45/23, con la carta recibida de la Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central.	18/05/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
46/23	Comunicado 46/23, con Nota de Prensa de UNESPA, asunto: "El ahorro gestionado por el seguro crece un 1,41% en el arranque de 2023".	19/05/2023
47/23	Comunicado 47/23, con Memoria social del seguro español 2022, recibida de UNESPA.	22/05/2023
48/23	Comunicado 48/23, con Nota de Prensa de UNESPA, asunto: "Los coches ecológicos se disparan un 37% en 2021 y se acercan al millón".	24/05/2023
49/23	Comunicado 49/23, adjuntando Circular del Consejo General, asunto: "INTERCAMBIO DE DATOS PLATAFORMA CIMA".	24/05/2023
50/23	Comunicado 50/23, con correo de la Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central, asunto: "Material de información, díptico y cartel".	29/05/2023
51/23	Comunicado 51/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "Estamos Seguros y CIMA. Bajada de contenidos. Junio 2023".	01/06/2023
52/23	Comunicado 52/23, con información del Consorcio de Compensación de Seguros, asunto: Comunicación solicitud de indemnización al Consorcio de Compensación de Seguros.	05/06/2023
53/23	Comunicado 53/23, con información de la Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central, "Materiales Plataforma Cívica Burgos".	06/06/2023
54/23	Comunicado 54/23, informando de segunda jornada MAPFRE día 22 de junio de 11:30 h a 13:30 h.	08/06/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
55/23	Comunicado 55/23, Recordando que este martes día 13, es la manifestación convocada por Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS.	12/06/2023
56/23	Comunicado 56/23, con NP Consejo General, asunto: "El presidente de los Mediadores afirma que el modelo directo ni es ganador ni será prevalente".	27/06/2023
57/23	Comunicado 57/23, con Circular del Consejo General, asunto: "Llamadas comerciales sin consentimiento expreso".	04/07/2023
58/23	Comunicado 58/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "Los españoles ahorran 17.385 millones menos que los europeos cada año".	04/07/2023
59/23	Comunicado 59/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "Estamos Seguros y CIMA. Bajada de contenidos. Julio 2023".	05/07/2023
60/23	Comunicado 60/23, con información recibida de UNESPA, con el asunto: "PPT Estamos Seguros. Cultura aseguradora y déficit de aseguramiento".	06/07/2023
61/23	Comunicado 61/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "España supera los 33 millones de vehículos a motor en circulación".	06/07/2023
62/23	Comunicado 62/23, con información recibida de UNESPA, con el asunto: "Invitación a asistir a la presentación de Estamos Seguros. Cultura aseguradora y déficit de aseguramiento".	06/07/2023
63/23	Comunicado 63/23, con correo recibido de CECAS, invitando al Webinar: "FIN LLAMADAS COMERCIALES SIN BASE JURÍDICA".	14/07/2023





106

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
64/23	Comunicado 64/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "6 de cada 10 percances que atiende el seguro de viaje se deben a enfermedad".	19/07/2023
65/23	Comunicado 65/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO POOL DE CORREDORES - CONSEJO GENERAL".	20/07/2023
66/23	Comunicado 66/23, con información recibida del Consejo General, asunto: "El Consejo General refuerza la formación de los Mediadores en riesgos asociados al ejercicio de la profesión".	21/07/2023
67/23	Comunicado 67/23, con información recibida del Consejo General, asunto: "Boletín 01/2023: Nueva lista de países de alto riesgo".	24/07/2023
68/23	Comunicado 68/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El seguro paga 5.000 millones al año por daños en inmuebles asegurados".	26/07/2023
69/23	Comunicado 69/23, con enlace a nuestra Memoria 2022 - Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos.	31/07/2023
70/23	Comunicado 70/23, con información recibida del Consejo General con el asunto: "LOS MEDIADORES SÓLO PODRÁN RELACIONARSE CON LA DGSFP A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS".	04/09/2023
71/23	Comunicado 71/23, informando del alta laboral de la secretaria administrativa.	25/10/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
72/23	Comunicado 72/23, con Circular del Consejo General con el asunto: "Acuerdo con SOLRED".	25/10/2023
73/23	Comunicado 73/23, con Circular del Consejo General, asunto: "LEY DE BIENESTAR ANIMAL: OBLIGATORIEDAD DE SEGUROS A PROPIETARIOS DE PERROS".	26/10/2023
74/23	Comunicado 74/23, con NP Consejo General, asunto: "Javier Barberá pronostica una convergencia entre la distribución de seguros y las grandes tecnológicas".	26/10/2023
75/23	Comunicado 75/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACTUALIZACIÓN LEY DE BIENESTAR ANIMAL: OBLIGATORIEDAD DE SEGUROS A PROPIETARIOS DE PERROS".	27/10/2023
76/23	Comunicado 76/23, con Circular del Consejo General, asunto: "Liquidación de la Mutua Nacional de Ingenieros Técnicos de Previsión Social".	30/10/2023
77/23	Comunicado 77/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El seguro paga 5.000 millones al año por daños en inmuebles asegurados".	30/10/2023
78/23	Comunicado 78/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO DAS / SEGURO PROTECCIÓN JURÍDICA ABOGADO DE EMPRESA - ACTUALIZACIÓN PRIMAS 2024".	31/10/2023
79/23	Comunicado 79/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El ahorro gestionado por el seguro crece un 4,2% en el primer semestre".	31/10/2023
80/23	Comunicado 80/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO DKV / COLECTIVO DE SALUD / PRIMAS 2024".	02/11/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
81/23	Comunicado 81/23, con información recibida de CECAS, ofertando dos Webinars gratuitos: Seguros de pérdida de beneficios y Gestión de siniestros.	02/11/2023
82/23	Comunicado 82/23, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "EXPERTO EN CIBERRIESGOS Y SU ASEGURAMIENTO".	02/11/2023
83/23	Comunicado 83/23, con Circular del Consejo General, asunto: "NO RENOVACIÓN ACUERDO PREVISORA GENERAL-CONSEJO GENERAL".	03/11/2023
84/23	Comunicado 84/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "LAS ASEGURADORAS Y LA MEDIACIÓN UNEN SU POSTURA ANTE LA 'ESTRATEGIA DE INVERSIÓN MINORISTA' DE LA UE".	03/11/2023
85/23	Comunicado 85/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "La facturación del seguro roza los 57.300 millones hasta septiembre".	06/11/2023
86/23	Comunicado 86/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El ahorro gestionado por seguros aumenta un 4,8% hasta septiembre".	07/11/2023
87/23	Comunicado 87/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Cerca de la mitad de los españoles tiene cubierto su sepelio".	08/11/2023
88/23	Comunicado 88/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El parque móvil crece un 1,44% en el tercer trimestre de 2023".	08/11/2023
89/23	Comunicado 89/23, con información recibida de CECAS, ofertando el Webinar gratuito: Los Canales de denuncia en la mediación de seguros: importancia y responsabilidades.	14/11/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
90/23	Comunicado 90/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Más de 100.000 motos eléctricas circulan por España".	14/11/2023
91/23	Comunicado 91/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "España supera el millón de coches ecológicos en circulación en 2022".	15/11/2023
92/23	Comunicado 92/23, con Circular del Consejo General, asunto: "CONVENIO COLECTIVO DE MEDIADORES DE SEGUROS 2023-2026".	17/11/2023
93/23	Comunicado 93/23, con una interesante sentencia, favorable al asegurado de GENERALI ESPAÑA, S.A. de SEGUROS y REASEGUROS.	20/11/2023
94/23	Comunicado 94/23, con entrevista del Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos en la Cadena Ser, emitida ayer en el programa Hoy por Hoy Burgos, con el título: "Ley Protección Animal: Seguros obligatorios para mascotas".	22/11/2023
95/23	Comunicado 95/23, con NP Consejo General, asunto: "Los Mediadores llevan ante el Defensor del Pueblo la falta de aseguramiento en la actividad industrial".	23/11/2023
96/23	Comunicado 96/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO CONSEJO GENERAL - ASISA".	27/11/2023
97/23	Comunicado 97/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO EXSEL. SEGURO CIBERRIESGO PARA COLEGIOS/COLEGIADOS".	30/11/2023
98/23	Comunicado 98/23, con información y resumen sobre la CONVOCATORIA BONOS AL CONSUMO del Ayuntamiento de Burgos.	01/12/2023





106 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2023 - CORREDORES / CORREDURÍAS		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS COMUNICADOS</u>	<u>FECHA</u>
99/23	Comunicado 99/23, con NP Consejo General, asunto: "Gijón acogerá el Congreso Nacional de Mediadores 2024, a finales de septiembre".	04/12/2023
100/23	Comunicado 100/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Las mujeres poseen el 30% de los coches en España".	05/12/2023
101/23	Comunicado 101/23, con NP Consejo General, asunto: "Los Mediadores Colegiados obtienen condiciones especiales en los seguros de ASISA".	07/12/2023
102/23	Comunicado 102/23, con nuestra FELICITACIÓN NAVIDEÑA	11/12/2023
103/23	Comunicado 103/23, Gala V Premios DEPORTE Y SOCIEDAD Cadena SER	12/12/2023
104/23	Comunicado 104/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "UNESPA impulsa las buenas prácticas en seguros para personas con VIH".	12/12/2023
105/23	Comunicado 105/23, con NP Consejo General, asunto: "María Luz Tejeda, nueva directora del Consejo General de Mediadores".	13/12/2023
106/23	Comunicado 106/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "UNESPA refuerza su presencia en Insurance Europe".	14/12/2023





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Relación Circulares 105





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
01/23	Circular 1/23, con información y enlace al BOE 27/12/2022, con el RDL 20/2022, trata asuntos de interés general para nuestros clientes.	03/01/2023
02/23	Circular 2/23, adjuntando información recibida de CECAS, calendario de cursos bonificados para este 2023.	10/01/2023
03/23	Circular 3/23, con información recibida de CECAS, programación de webinars gratuitos de este primer trimestre de 2023.	11/01/2023
04/23	Circular 4/23, con información recibida de CECAS, ofertando el CURSO EXPERTO EN EMPRESAS.	13/01/2023
05/23	Circular 5/23, con información recibida de CECAS, ofertando el CURSO SUPERIOR DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS.	16/01/2023
06/23	Circular 6/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Colegios de mediadores presentan a la DGSFP su informe sobre legibilidad de los seguros de autos".	23/01/2023
07/23	Circular 7/23, con Circular del Consejo General, asunto: "11ª EDICIÓN CAMINO DE LA INTEGRACIÓN".	25/01/2023
08/23	Circular 8/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "El despacho Cremades y Calvo-Sotelo analiza las nuevas obligaciones fiscales y laborales que tendrá que afrontar la mediación en 2023".	26/01/2023
09/23	Circular 9/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Colegios de Mediadores presentan sus propuestas para el nuevo Convenio Colectivo".	27/01/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
10/23	Circular 10/23, con Circular del Consejo General, asunto: “RENOVACIÓN PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2023”.	31/01/2023
11/23	Circular 11/23, con correo recibido del Consejo General, continuando con el asunto: “RENOVACIÓN PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2023”.	07/02/2023
12/23	Circular 12/23, con el Real Decreto 65/2023, de 7 de febrero, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas.	08/02/2023
13/23	Circular 13/23, con información recibida del Consejo General, con el asunto: “Dos nuevas sentencias contra Banco Sabadell por vinculación de seguros a préstamos hipotecarios”.	09/02/2023
14/23	Circular 14/23, con información del Consejo General, asunto: “SEMANA DEL SEGURO INESE-CÓDIGO PARA INSCRIPCIÓN GRATUITA”.	13/02/2023
15/23	Circular 15/23, como vemos que ha RESUCITADO la insistencia de alguna aseguradora en firmar nuevo contrato, os adjuntamos la Circular 07/22 donde explicábamos perfectamente esta tendencia y sus consecuencias.	21/02/2023
16/23	Circular 16/23, con NP del Consejo General, con el asunto: “Los Mediadores se reunirán con el Consejo General del Poder Judicial para analizar la comprensión de las pólizas”.	28/02/2023
17/23	Circular 17/23, con información del Consejo General, exclusivamente para agentes, con el asunto: “Invitación a AGENTES para FORINVEST 2023”.	02/03/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
18/23	Circular 18/23, continuando con nuestra Circular 11/23, de asunto: "WEBINAR PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2023" adjuntamos PDF recibido de CECAS.	07/03/2023
19/23	Circular 19/23, informando del PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA DEC DEL EJERCICIO 2022.	15/03/2023
20/23	Circular 20/23, Con Circular Consejo General, de asunto: "informando del "Campaña Solidaria Terremoto Siria y Turquía".	16/03/2023
21/23	Circular 21/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Miembros de APNABA y Aspanias participarán en la XI edición del Camino de la Integración".	17/03/2023
22/23	Circular 22/23, con Circular del Consejo General con el asunto: "Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y RD Ley 37/2020 de atención al cliente"	29/03/2023
23/23	Circular 23/23, tratando el grave problema de la FALTA DE COBERTURAS EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	30/03/2023
24/23	Circular 24/23, con el BOE del 29/03/23, con Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.	31/03/2023
25/23	Circular 25/23, con NP del Consejo General, con el asunto: "Los Mediadores ven un despropósito que se deba afrontar un pago previo de 250€ por cada reclamación".	03/04/2023
26/23	Circular 26/23, con información recibida de CECAS, programación de webinar gratuitos para este segundo trimestre de 2023.	04/04/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
27/23	Circular 27/23, con Circular del Consejo General de asunto: "RD 193/2023 Condiciones básicas accesibilidad personas con discapacidad".	05/04/2023
28/23	Circular 28/23, adjuntando Newsletter recibida del Consejo General.	10/04/2023
29/23	Circular 29/23, adjuntando NP del Consejo General, con el asunto: "Los Mediadores se reúnen con la DGSFP y el Consorcio para tratar la falta de coberturas en la actividad industrial".	11/04/2023
30/23	Circular 30/23, con NP de UNESPA, con el asunto: "El parque móvil crece un 1,27% en el primer trimestre de 2023.	19/04/2023
31/23	Circular 31/23, URGENTE, sobre carta certificada recibida de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones en el cual se nos requiere una Declaración firmada en la que se indique si tiene la condición, o no, de mediador de seguros complementarios.	20/04/2023
32/23	Circular 32/23, con NP de UNESPA, con el asunto: "El seguro factura un 26% más gracias al tirón de los seguros de ahorro".	20/04/2023
33/23	Circular 33/23, adjuntando Circular del Consejo General, asunto: "REQUERIMIENTO DGSFP CUENTAS SEPARADAS Y CIFRA NEGOCIO".	21/04/2023
34/23	Circular 34/23, continuando con nuestras Circulares 31/23 y 33/23, adjuntamos el correo recibido hoy del Consejo General.	24/04/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
35/23	Circular 35/23, informando de la ponencia "NOVEDADES LEGISLATIVAS" el día 09 de MAYO (martes) a las 18:00 horas, en colaboración con ARAG, la ponente será Belén Pose Vidal.	24/04/2023
36/23	Circular 36/23, continuando con nuestras Circulares 31/23, 33/23 y 34/23, adjuntamos un nuevo correo recibido del Consejo General.	25/04/2023
37/23	Circular 37/23, informando sobre el tema firma de nueva carta de condiciones.	27/04/2023
38/23	Circular 38/23, recordando la ponencia "NOVEDADES LEGISLATIVAS" el día 09 de MAYO (martes) a las 18:00 horas, en colaboración con ARAG, la ponente será Belén Pose Vidal.	02/05/2023
39/23	Circular 39/23, adjuntando una trascendente noticia.	02/05/2023
40/23	Circular 40/23, con lo publicado hoy en Seguros News "La DGSFP aclara la finalidad del requerimiento que ha enviado a corredores".	03/05/2023
41/23	Circular 41/23, adjuntando Circular del Consejo General, asunto: "OBLIGACIONES DE FORMACIÓN COLABORADORES EXTERNOS".	04/05/2023
42/23	Circular 42/23, con Nota de Prensa de UNESPA, asunto: "Mirenchu del Valle, nueva presidenta de UNESPA".	08/05/2023
43/23	Circular 43/23, informando de nuestra adhesión a la PLATAFORMA CÍVICA POR EL DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS.	11/05/2023
44/23	Circular 44/23, informando de jornada MAPFRE día 30 de mayo de 11:30 h a 13:30 h.	16/05/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
45/23	Circular 45/23, con NP Consejo General "La Mediación de seguros satisfecha con la eliminación de la tasa de 250 euros por reclamación en el proyecto de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero".	17/05/2023
46/23	Circular 46/23, con la carta recibida de la Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central.	18/05/2023
47/23	Circular 47/23, con Nota de Prensa de UNESPA, asunto: "El ahorro gestionado por el seguro crece un 1,41% en el arranque de 2023".	19/05/2023
48/23	Circular 48/23, con Memoria social del seguro español 2022, recibida de UNESPA.	22/05/2023
49/23	Circular 49/23, con Nota de Prensa de UNESPA, asunto: "Los coches ecológicos se disparan un 37% en 2021 y se acercan al millón".	24/05/2023
50/23	Circular 50/23, adjuntando Circular del Consejo General, asunto: "INTERCAMBIO DE DATOS PLATAFORMA CIMA".	24/05/2023
51/23	Circular 51/23, con correo de la Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central, asunto: "Material de información, díptico y cartel".	29/05/2023
52/23	Circular 52/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "Estamos Seguros y CIMA. Bajada de contenidos. Junio 2023".	01/06/2023
53/23	Circular 53/23, con información del Consorcio de Compensación de Seguros, asunto: Comunicación solicitud de indemnización al Consorcio de Compensación de Seguros.	05/06/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
54/23	Circular 54/23, con información de la Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS Corredores Atlántico y Central, "Materiales Plataforma Cívica Burgos".	06/06/2023
55/23	Circular 55/23, informando de segunda jornada MAPFRE día 22 de junio de 11:30 h a 13:30 h.	08/06/2023
56/23	Circular 56/23, Recordando que este martes día 13, es la manifestación convocada por Plataforma cívica por las INFRAESTRUCTURAS DE BURGOS.	12/06/2023
57/23	Circular 57/23, con NP Consejo General, asunto: "El presidente de los Mediadores afirma que el modelo directo ni es ganador ni será prevalente".	27/06/2023
58/23	Circular 58/23, con Circular del Consejo General, asunto: "Llamadas comerciales sin consentimiento expreso".	04/07/2023
59/23	Circular 59/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "Los españoles ahorran 17.385 millones menos que los europeos cada año".	04/07/2023
60/23	Circular 60/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "Estamos Seguros y CIMA. Bajada de contenidos. Julio 2023".	05/07/2023
61/23	Circular 61/23, con información recibida de UNESPA, con el asunto: "PPT Estamos Seguros. Cultura aseguradora y déficit de aseguramiento".	06/07/2023
62/23	Circular 62/23, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "España supera los 33 millones de vehículos a motor en circulación".	06/07/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
63/23	Circular 63/23, con información recibida de UNESPA, con el asunto: "Invitación a asistir a la presentación de Estamos Seguros. Cultura aseguradora y déficit de aseguramiento".	06/07/2023
64/23	Circular 64/23, con correo recibido de CECAS, invitando al Webinar: "FIN LLAMADAS COMERCIALES SIN BASE JURÍDICA".	14/07/2023
65/23	Circular 65/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "6 de cada 10 percances que atiende el seguro de viaje se deben a enfermedad".	19/07/2023
66/23	Circular 66/23, con información recibida del Consejo General, asunto: "Boletín 01/2023: Nueva lista de países de alto riesgo".	24/07/2023
67/23	Circular 67/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El seguro paga 5.000 millones al año por daños en inmuebles asegurados".	26/07/2023
68/23	Circular 68/23, con enlace a nuestra Memoria 2022 - Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos.	31/07/2023
69/23	Circular 69/23, con información recibida del Consejo General con el asunto: "LOS MEDIADORES SÓLO PODRÁN RELACIONARSE CON LA DGSFP A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS".	04/09/2023
70/23	Circular 70/23, informando del alta laboral de la secretaria administrativa.	25/10/2023
71/23	Circular 71/23, con Circular del Consejo General con el asunto: "Acuerdo con SOLRED".	25/10/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
72/23	Circular 72/23, con Circular del Consejo General, asunto: "LEY DE BIENESTAR ANIMAL: OBLIGATORIEDAD DE SEGUROS A PROPIETARIOS DE PERROS".	26/10/2023
73/23	Circular 73/23, con NP Consejo General, asunto: "Javier Barberá pronostica una convergencia entre la distribución de seguros y las grandes tecnológicas".	26/10/2023
74/23	Circular 74/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACTUALIZACIÓN LEY DE BIENESTAR ANIMAL: OBLIGATORIEDAD DE SEGUROS A PROPIETARIOS DE PERROS".	27/10/2023
75/23	Circular 75/23, con Circular del Consejo General, asunto: "Liquidación de la Mutua Nacional de Ingenieros Técnicos de Previsión Social".	30/10/2023
76/23	Circular 76/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El seguro paga 5.000 millones al año por daños en inmuebles asegurados".	30/10/2023
77/23	Circular 77/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO DAS / SEGURO PROTECCIÓN JURÍDICA ABOGADO DE EMPRESA - ACTUALIZACIÓN PRIMAS 2024".	31/10/2023
78/23	Circular 78/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El ahorro gestionado por el seguro crece un 4,2% en el primer semestre".	31/10/2023
79/23	Circular 79/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO DKV / COLECTIVO DE SALUD / PRIMAS 2024".	02/11/2023
80/23	Circular 80/23, con información recibida de CECAS, ofertando dos Webinars gratuitos: Seguros de pérdida de beneficios y Gestión de siniestros.	02/11/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
81/23	Circular 81/23, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "EXPERTO EN CIBERRIESGOS Y SU ASEGURAMIENTO".	02/11/2023
82/23	Circular 82/23, con Circular del Consejo General, asunto: "NO RENOVACIÓN ACUERDO PREVISORA GENERAL-CONSEJO GENERAL".	03/11/2023
83/23	Circular 83/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "LAS ASEGURADORAS Y LA MEDIACIÓN UNEN SU POSTURA ANTE LA 'ESTRATEGIA DE INVERSIÓN MINORISTA' DE LA UE".	03/11/2023
84/23	Circular 84/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "La facturación del seguro roza los 57.300 millones hasta septiembre".	06/11/2023
85/23	Circular 85/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El ahorro gestionado por seguros aumenta un 4,8% hasta septiembre".	07/11/2023
86/23	Circular 86/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Cerca de la mitad de los españoles tiene cubierto su sepelio".	08/11/2023
87/23	Circular 87/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El parque móvil crece un 1,44% en el tercer trimestre de 2023".	08/11/2023
88/23	Circular 88/23, con información recibida de CECAS, ofertando el Webinar gratuito: Los Canales de denuncia en la mediación de seguros: importancia y responsabilidades.	14/11/2023
89/23	Circular 89/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Más de 100.000 motos eléctricas circulan por España".	14/11/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
90/23	Circular 90/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "España supera el millón de coches ecológicos en circulación en 2022".	15/11/2023
91/23	Circular 91/23, con Circular del Consejo General, asunto: "CONVENIO COLECTIVO DE MEDIADORES DE SEGUROS 2023-2026".	17/11/2023
92/23	Circular 92/23, con una interesante sentencia, favorable al asegurado de GENERALI ESPAÑA, S.A. de SEGUROS y REASEGUROS.	20/11/2023
93/23	Circular 93/23, con entrevista del Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos en la Cadena Ser, emitida ayer en el programa Hoy por Hoy Burgos, con el título: "Ley Protección Animal: Seguros obligatorios para mascotas".	22/11/2023
94/23	Circular 94/23, con NP Consejo General, asunto: "Los Mediadores llevan ante el Defensor del Pueblo la falta de aseguramiento en la actividad industrial".	23/11/2023
95/23	Circular 95/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO CONSEJO GENERAL - ASISA".	27/11/2023
96/23	Circular 96/23, con Circular del Consejo General, asunto: "ACUERDO EXSEL. SEGURO CIBERRIESGO PARA COLEGIOS/COLEGIADOS".	30/11/2023
97/23	Circular 97/23, con información y resumen sobre la CONVOCATORIA BONOS AL CONSUMO del Ayuntamiento de Burgos.	01/12/2023
98/23	Circular 98/23, con NP Consejo General, asunto: "Gijón acogerá el Congreso Nacional de Mediadores 2024, a finales de septiembre".	04/12/2023





105

Circulares

CIRCULARES 2023 ENVIADAS A LOS AGENTES		
<u>Nº</u>	<u>TEMAS CIRCULARES</u>	<u>FECHA</u>
99/23	Circular 99/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Las mujeres poseen el 30% de los coches en España".	05/12/2023
100/23	Circular 100/23, con NP Consejo General, asunto: "Los Mediadores Colegiados obtienen condiciones especiales en los seguros de ASISA".	07/12/2023
101/23	Circular 101/23, con nuestra FELICITACIÓN NAVIDEÑA	11/12/2023
102/23	Circular 102/23, Gala V Premios DEPORTE Y SOCIEDAD Cadena SER	12/12/2023
103/23	Circular 103/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "UNESPA impulsa las buenas prácticas en seguros para personas con VIH".	12/12/2023
104/23	Circular 104/23, con NP Consejo General, asunto: "María Luz Tejeda, nueva directora del Consejo General de Mediadores".	13/12/2023
105/23	Circular 105/23, con nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "UNESPA refuerza su presencia en Insurance Europe".	14/12/2023





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

INFORME ECONÓMICO

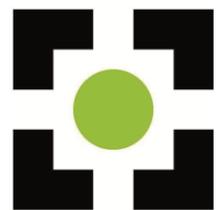


2023

INFORME ECONÓMICO 2023	Importe
INGRESOS	
721 Cuota Colegial	32.215,00
759 Servicios Diversos	1.372,14
INGRESOS 2023	33.587,14
GASTOS	
602 Compra Material de Oficina	-63,15
621 Arrendamientos y Cánones	-6.957,60
622 Reparación y Conservación	-4.891,55
623 Servicios de Profesionales Independientes	-3.113,39
625 Primas de Seguros	-1.943,62
626 Gastos Bancarios y Similares	-64,22
627 Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	-2.869,65
628 Suministros	-1.530,10
629 Otros Servicios	-3.326,08
631 Otros Tributos	-451,48
640 Sueldos y Salarios	-7.368,34
642 S.S. a Cargo de la Empresa	-2.734,53
649 Otros Gastos Sociales	-476,47
GASTOS 2023	-35.790,19
RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	-2.203,05

Informe Económico 2023





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Jornadas



de

Formación

2

0

2

3



Jornadas de Formación 2023:

Con un total de 82 inscritos

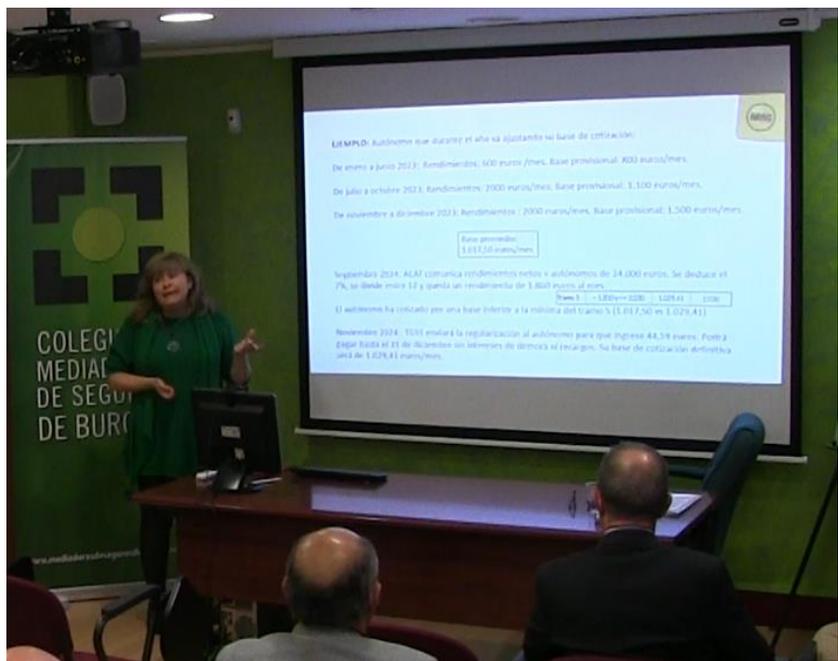
- ▶ **09 de mayo:** Jornada ARAG “Novedades Legislativas” Belén Pose
- ▶ **30 de mayo:** Jornada Mapfre “Portal digital de mediadores”
- ▶ **22 de junio:** Segunda Jornada Mapfre “Portal digital de mediadores”



JORNADA CON ARAG

“Novedades Legislativas”

09 mayo



Ponente:

- Belén Pose Vidal, Directora de Asesoría Jurídica Corporativa de Arag, SE.



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

JORNADA CON MAPFRE

“PORTAL DIGITAL DE MEDIADORES”

30 mayo



Debido
al gran número
de interesados,
debimos realizar
una segunda
jornada el
22/06/23

Intervinieron el director territorial de Mapfre y como ponentes la Promotora de clientes de la Dirección Territorial Este y el Técnico Territorial de Implantación y tecnología.

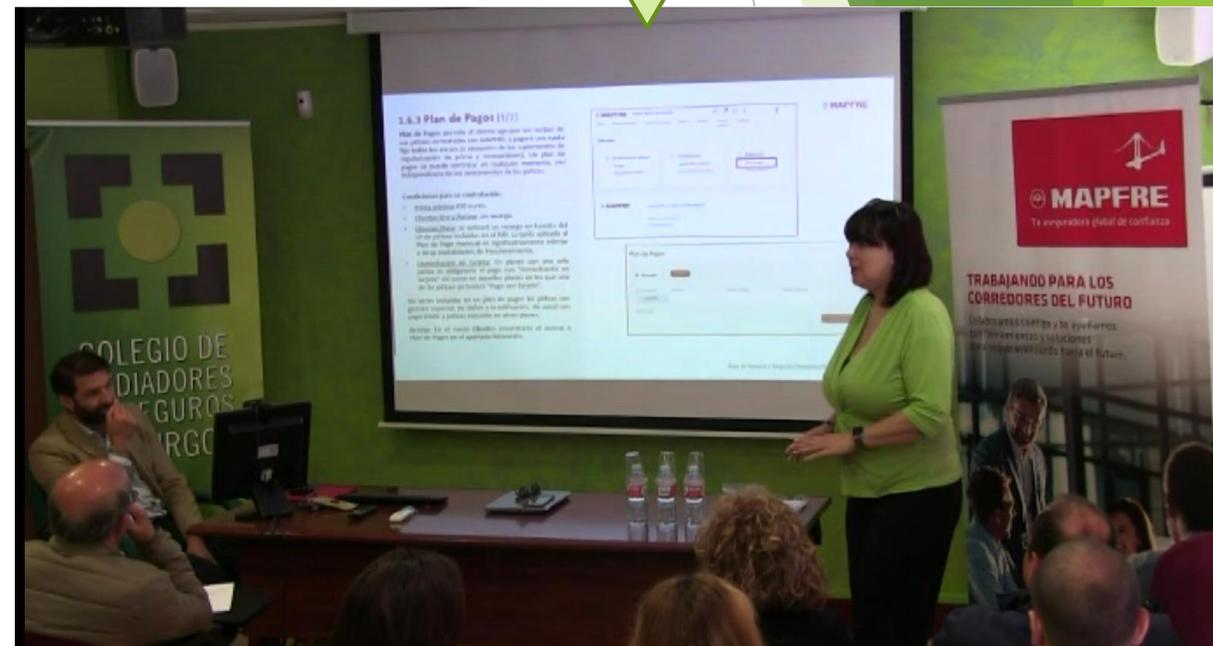


COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

“PORTAL DIGITAL DE MEDIADORES”

22 junio

2ª
Jornada
con
MAPFRE



Intervinieron el director territorial de Mapfre y como ponentes la Promotora de clientes de la Dirección Territorial Este y el Técnico Territorial de Implantación y tecnología.



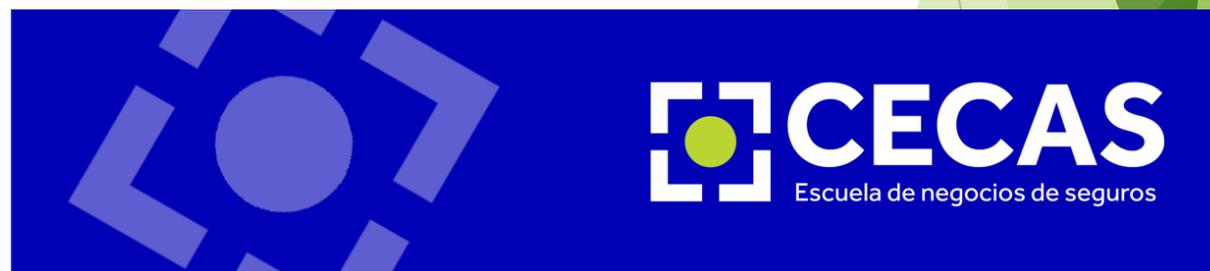
Jornadas de Formación CECAS



RESUMEN 2023 - FORMACIÓN CON CECAS -

Inscritos	Programa	Fecha	Horas de formación
2	Curso experto en empresas	De 01/02/23 a 06/04/23	25 H.
2	Curso experto en ciberriesgos y su aseguramiento	De 21/11/23 a 30/11/23	4 H.
2	Nivel 2	En 4 meses desde comienzo	200 H.
1	Nivel 3	En 3 meses desde comienzo	150 H.
7	Perspectivas y tendencias del sector asegurador en 2023	19/01/2023	1 H.
5	El compliance penal en los mediadores	23/01/2023	2 H.
7	Novedades en el ámbito legislativo (sobre todo fiscal, laboral y mercantil)	02/02/2023	2 H.
9	Seguro de defensa jurídica en el seguro de circulación	03/02/2023	1 H.
7	Seguro de decesos y su comercialización	16 y 23 de febrero 2023	3 H.
11	Novedades en el seguro de RC y circulación	02/03/2023	1 H.
4	Sostenibilidad en el sector asegurador	21/03/2023	1 H.
3	Influir con honestidad: vender y conectar con los demás es posible	13/04/2023	1 H.
2	Seguros de RC y su gestión	20 y 27 de abril 2023	3 H.
2	Gestión del mediador como empresario	04/05/2023	2 H.
2	Agroseguro	18/05/2023	1 H.
2	Previsión social: Retos y oportunidades para el sector privado	15/06/2023	1 H.
2	Compliance de producto	21 y 22 junio 2023	2 H.
2	Sistema de gobernanza y su aplicación a los agentes y corredores	06/07/2023	1 H.
4	Seguros de pérdida de beneficios	16 y 23 de noviembre 2023	3 H.
5	Gestión de siniestros	1 y 15 de diciembre 2023	3 H.
14	Los Canales de denuncia en la mediación de seguros: importancia y responsabilidades	30/11/2023	1 H.
8	Fin llamadas comerciales sin base jurídica	19/07/2023	1 H.

A través de nuestros Comunicados y Circulares, hemos informado de numerosas acciones formativas de CECAS y hemos inscrito a nuestros colegiados en 22 de ellas, con un total de 103 inscripciones.



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Comunicaciones



✓ Revista Aseguradores

✓ Prensa...

Siniestros con animales

20 enero 2023



Los siniestros con animales suponen al año casi nueve millones de euros en averías

En 2022 se produjeron 2.948 accidentes, un 20% más que el ejercicio anterior y la cifra más alta de la última década. De media, el arreglo cuesta unos 3.000 euros

FERNÁN LABAJO / BURGOS

SINIESTROS CON ANIMALES			CARRETERAS CONFLICTIVAS	
(Número de accidentes por año y gravedad)			(Número de accidentes)	
AÑO	ACCIDENTES	HERIDOS GRAVES	CARRETERA	ACCIDENTES
2022	2.948	1	N-234	264
2021	2.475	5	CL-629	126
2020	2.227	4	N-1	120
2019	2.454	2	A-1	99
2018	2.312	1	N-120	92
2017	2.349	3	N-122	91
2016	1.936	5	N-623	86
2015	1.447	0	Bu-990	82
			N-627	76
			N-622	76

FUENTE: Dirección General de Tráfico

La más mínima colisión con un animal aparentemente inofensivo, como puede ser un tejón, una liebre o un zorro, ya puede disparar el precio de la reparación. Más aún en una época en la que los materiales se han incrementado entre un 40% y un 80%. El presidente de la Asociación de Empresarios de Automoción de Burgos (Adeabur), Gabriel Martínez, explica que un accidente de este tipo suele afectar a los faros, causar daños en los paragolpes e incluso deteriorar el depósito del aire acondicionado. «Te pones a sumar y con este tipo de elementos subes hasta los 2.000 euros», indica.

«Evidentemente, en un atropello a un animal silvestre, como puede ser el corzo o el ciervo, la avería se dispara. «Estamos hablando de daños en la luna, en el capó y en toda la parte delantera, que es lo más caro. Ya no digamos un jabalí, que es como chocar contra un muro. Eso puede incluso suponer la declaración de siniestro total», apunta Martínez.

El presidente del Colegio Profesional de Corredores de Seguros de Burgos, José Manuel Castellanos, estima que el coste de un parte por un siniestro cinegético supera con creces los 3.000 euros de media. Si lo multiplicamos por los 2.948 accidentes que hubo el año pasado en la provincia, supone unos costes de casi nueve millones de euros anuales en la provincia. De ahí que, añade, en Burgos prácticamente la mayoría de contratos a tercerer incumplir la cláusula por accidente con animales.

Desde la Jefatura Provincial de Tráfico no ocultan la preocupación por el incremento de accidentes de este tipo y su progresión anual. El



234, que une Burgos con Soria, es la que más incidentes cinegéticos soporta con mucha diferencia del resto. En 2022 se produjeron 264. Las siguientes de la lista son la CL-629, en la comarca de Las Merindades, con 126, y la N-1, con 120. En cuanto a vías de alta capacidad, la A-1 fue la más peligrosa con 99 accidentes.

En cuanto a tipo de animales, el corzo volvió a ser el que más siniestros provocó el pasado ejercicio, en concreto 2.135. Este prueba, recalca el jefe provincial de Tráfico, que «hay una sobreproducción de esta especie en la provincia que, tal vez, se debería controlar». El choque contra jabalíes fue el segundo más común, con 613 accidentes, y el atropello de perros el tercero (35). Julio fue el mes más conflictivo en las carreteras con 354 sucesos, seguido de octubre (322) y agosto (309). Un total de 19 personas resultaron heridas, casi todas leves.

Tecnología, vallado y control de la población cinegética para reducir la accidentalidad en la provincia

FLD / BURGOS

Cómo reducir los siniestros con animales en las carreteras burgalesas es un debate candente desde hace ya muchos años. Básicamente porque es una de las provincias españolas con mayor número de accidentes de este tipo. El control de las especies a través de la caza siempre se ha presentado como una de las soluciones más eficaces, pero también polémicas. De ahí que se planteen otras más técnicas, aunque las buenas son demasiado caras.

Hace unos días, la Junta de Castilla y León presentó un proyecto piloto con el que pretenden alertar a los conductores de la presencia de animales en puntos negros de la provincia. Se trata de una señal, desarrollada por un equipo de la Universidad de Salamanca, que valora el riesgo de encontrarse con un corzo, un jabalí o cualquier otra especie tras hacer una valoración previa en base a datos horarios, fases lunares y épocas de reproducción. El nivel varía entre el amarillo, naranja o rojo, y avisa a los vehículos que vayan a pasar por un determinado tramo. En Burgos, se han colocado seis de estos dispositivos.

Para el jefe provincial de Tráfico, Raúl Galán, esta es una medida «interesante» que habrá que valorar con el tiempo, especialmente a la hora de mejorar la seguridad de los conductores. No en vano, recuerda que casi todas las estrategias que se han llevado a cabo en los últimos años no han dado el resultado esperado, como los sensores sonoros para disuadir a los animales.

En su opinión, las soluciones más eficaces «suelen ser bastante caras». El vallado de las carreteras es un ejemplo. «Será demostrado que en las autopistas hay menos accidentes porque los animales no pueden acceder, pero está claro que en toda la red secundaria el coste se dispara», comenta. El control cinegético a través de la caza es otra opción, si bien matiza que en ese caso Tráfico no tiene ninguna competencia.

PORDOMINGO CLÍNICA
SALUD Y ESTÉTICA DENTAL

947 257 790 - C/ Vitoria 26, 1ª
www.pordomingo.es

A partir de los 60 tu boca necesita más cuidados ¡Consúltanos! Pordomingo Clínica.

Aumenta la picaresca en la contratación de seguros de coche por un día

MÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2023 **Diario de Burgos**

BURGOS13

SEGURIDAD VIAL | MALA PRAXIS

Aumenta la picaresca en la contratación de seguros de coche por un día

Tráfico y el Colegio de Corredores observan un repunte y reconocen la dificultad de perseguirlo

FLD / BURGOS

A la Jefatura Provincial de Tráfico llegó hace unos días un caso muy particular de un vehículo que informaba de la contratación de un seguro de un día de duración. Lo curioso del asunto es que ya lo había hecho previamente en alguna ocasión. La sospecha de los funcionarios es que el propietario concertó el servicio para realizar algún viaje concreto o para llevar a cabo una gestión y después seguir incumpliendo la norma. Pero la imposibilidad de probar esta circunstancia y la nebulosa administrativa al respecto hace difícil su intervención. Desde el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros reconocen un repunte de estas prácticas, que dan pie a la picaresca.

La contratación de este tipo de seguros es bastante sencilla. Se puede hacer por internet y por un precio muy reducido, unos 20 euros. José Manuel Castellanos, presidente de los corredores burgaleses, advierte de que son muy pocas las compañías que ofertan este tipo de contratos. «Nosotros, desde

luego, no lo recomendamos. Básicamente porque es obligatorio tenerlo durante todo el año y solo en casos muy excepcionales los tramitamos», aclara.

Castellanos entiende, además, que este tipo de seguros puede dar pie a fraudes, que es lo que, intuitivamente, se está produciendo. «Un conductor puede tener un vehículo que apenas usa en su garaje y, cuando quiere pasárselo a ITV, da de alta este seguro de un día. También estamos viendo mucha autocaravana, que lo hacen por dos o tres semanas, o de maquinaria agrícola, sobre todo remolques matriculados», explica.

Pero ojo, desde el Colegio de Mediadores de Seguros advierten de que abusar de este tipo de contratos puede suponer un gasto mayor que contratar uno anual con una cobertura básica. «Al final, el que lo concierta cuatro o cinco veces al año paga más», matiza su presidente. Esto prueba que hay cierta «desinformación» entre los ciudadanos al respecto.

Porque la gran pregunta es si es legal contratar este tipo de servi-



Esta práctica suele darse con coches viejos, que se usan poco. / MALDIBLUSO

cios de un día. La última reforma de la Ley de Contratos de Seguro permite que la duración de un contrato sea la que libremente acuerden las partes, no pudiendo exceder, por norma general, los 10 años. En decir, está permitido ofrecerlo, por lo que las aseguradoras cumplen la normativa. Pero aquellos conductores que lo tienen en un garaje y que lo sacan dos veces al año, no lo están haciendo. «Las compañías deberían advertir a los usuarios de que tienen la obligación de tenerlo durante los 365 días, aunque ese vehículo lo tengan guardado en un garaje», insiste Castellanos.

Dicho de otro modo. La modalidad del seguro es legal, pero no te-

La ley obliga a tenerlo todo el año, pero hay quien esquiva la norma con estos contratos

ner un coche dado de alta sin un contrato anual. La sospecha de Tráfico y del Colegio de Corredores es que quienes tiran de picaresca confían en que ni la Guardia Civil ni la Policía Local les sorprendan al volante.

Desde la Jefatura de Tráfico tienen constancia de que una persona contrata ese seguro por un día y de que no está cumpliendo con la obligación de tenerlo gracias al Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA). Sin embargo, tienen las manos atadas a la hora de perseguir estas conductas porque, indica el jefe provincial, Raúl Galán, no pueden «obviar la libertad del usuario de poder cambiar si encuentra una oferta mejor».

SUCESOS | EN EL PASEO DE LA ISLA

Roban un coche tras romper el cristal con un sillín

El ladrón fracturó la ventanilla del copiloto con un asiento de bici y después revolvió el interior para llevarse diversos objetos de valor

DB / BURGOS

Que los ladrones buscan todo tipo de ardid para llevar a cabo sus golpes ha quedado demostrado con la cantidad de objetos que utilizan para fracturar los cristales de comercios, locales de restauración y coches. En el último asalto conocido a un vehículo, en el paseo de La Isla, el delincuente utilizó un sillín de bicicleta para reventar la ventanilla y poder acceder al interior para llevarse todo lo que encontrase de valor.

Los hechos ocurrieron en el día de ayer, a la altura del Hospital San Juan de Dios, cuando el propietario de un Range Rover estacionado

en batería en esta zona se encontró reventada la ventanilla del copiloto y el interior del vehículo completamente revuelto, lo que evidencia que iba buscando objetos para vender en el mercado de segunda mano. La Policía Nacional que acudió al lugar de los hechos inspeccionó el todoterreno en busca de evidencias que puedan llevar hasta el autor, o los autores, de los hechos.

Cabe recordar que hace apenas unos días se produjo en un garaje de la calle Serria otros dos robos similares a vehículos. Como en este caso, los ladrones reventaron el cristal del copiloto para abrir la puerta y poder acceder para robar todos los enseres de valor.



El vehículo estaba aparcado junto a San Juan de Dios. / DB

El ladrón dejó allí el sillín de la bici utilizado. / DB

01 febrero 2023



COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

BURGOS

Diario de Burgos LUNES 6 DE MARZO DE 2023

LUNES 6 DE MARZO DE 2023 Diario de Burgos

BURGOS9

COMERCIO | LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Las tiendas de mascotas temen el cierre y alertan de la venta ilegal

Los representantes del sector en Burgos advierten de las consecuencias que tendrá la futura normativa estatal y asumen que el texto definitivo puede provocar el fin de sus negocios

Este empresario local asume que la ley provocará que muchas personas opten por no convivir con animales de compañía, aunque «otros muchos los seguirán teniendo». «Los animales son de los mejores psicólogos en una sociedad que no se comunica», argumenta.

Para este empresario, la normativa diseñada por el Gobierno «no tiene ni pies ni cabeza» y todavía queda camino por recorrer porque «esta movida llegará a Europa». «Allí se va a entrar la risa con esta ley. ¿Quién son para decir lo que debo tener en mi casa?», se pregunta.

Desde Comercial Veterinaria defienden que no son «el enemigo» contra un muro. «Hace muchos años que dejé de vender perros y gatos», explica. Ahora parte de su quehacer diario lo dedica a la venta de roedores y peces, pero el mañana es incierto.

«Claro que estamos preocupados, pero no hay nada que hacer. Los que han redactado esta ley no son animalistas y no tienen ni idea de lo que están haciendo», asegura.

De momento, de poco han servido las movilizaciones protagonizadas en las últimas semanas. Fernando, responsable de Comercial Veterinaria, acumula 35 años de experiencia en un negocio que se ha adaptado a los diferentes escenarios hasta darse de bruces contra un muro. «Hace muchos años que dejé de vender perros y gatos», explica. Ahora parte de su quehacer diario lo dedica a la venta de roedores y peces, pero el mañana es incierto.



Los profesionales de Comercial Veterinaria cuidan de los roedores que tienen a la venta en sus instalaciones. PATRICK

Las protectoras locales claman contra la exclusión de los perros de trabajo

Mientras las asociaciones aseguran que esta medida es una «atrocidad», el delegado provincial de caza subraya que es «lógica»

D. ALMENDRES / BURGOS

La exclusión de los perros de caza y de trabajo de la futura Ley de Bienestar Animal ha encontrado el frontal rechazo de las asociaciones dedicadas a acoger y proteger a los perros abandonados o enfermos. A la espera de la redacción del texto definitivo, esta medida es una «atrocidad» para colectivos como Voluntarios Animales en Burgos, quienes destacan que el esfuerzo realizado «no valdrá para nada».

«Sabemos bien en qué condiciones nos llegan estos perros y la ley que tiene puntos positivos, pierde su utilidad para muchas cosas desde que se excluye a una parte de los animales», desde este colectivo.

Por su parte, la Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos recuerda que la motivación de todos los voluntarios es «buscar el bienestar general de los animales y que estén bien atendidos». Por eso, defienden «que todos ellos son iguales».

La prudencia exige esperar a ver «cómo se aplica la ley» y entender que no todos los animales de trabajo y de caza están mal atendidos.

«Hay cosas que no gustan, pero habrá que analizarlo globalmente», sostienen.

«Sin embargo, «el abandono existe» y este tipo de animales cuando ya no sirven, aunque sea generalista», explican. En la Protectora van «por delante de la ley» en el cuidado de los animales, con el objetivo de atenderlos hasta encontrar «una casa que se adapte al animal y un animal que se adapte a la casa».

Mientras, en Proanbur no ocultan su indignación con una ley «que no hay por dónde cogerla».

«Es un varapalo» subraya Judith Sánchez. «Dejamos fuera a los perros que más necesitan la protec-

ción y que más maltrato sufren», añade. Sánchez recuerda que «las llamadas indeseadas y la caza son las principales causas de abandono y eso no se va a reducir con esta ley». «Las multas no valen para nada», asegura, para lanzar una pregunta: «¿No pedimos nada del otro mundo? ¿Qué miedo pueden tener lo hacen todo bien!». La representante de Proanbur avanza que la ley «tendrá consecuencias muy grandes» y avanza que las asociaciones «no van a quedarnos de brazos cruzados».

CAZA: La indignación de estos colectivos choca con las conclusiones del delegado provincial de caza, quien considera «lógico y normal» que este tipo de causas estén fuera de la ley. «Los perros de caza hacen su función, como los pastores o los de rescate. No son para tenerlos encerrados en casa», recalca Juan Carlos Gutiérrez, quien asegura que la ley «no tiene fundamento». «Vimos ánimo de lucro en muchos aspectos y no han hecho caso a los técnicos. Es inadecuada e innecesaria», resume.

Una parte avisa de la «consecuencia» y la otra recalca que se trata de una ley «inadecuada»

APUNTE

Las compañías de seguros se mantienen a la espera

Una de las novedades que aplica la Ley de Bienestar Animal es la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil, pero el sector se mantiene a la expectativa y guarda calma a la espera del texto definitivo. «Todavía hay que aclarar algunos aspectos de la ley y ver qué disposición tienen las compañías», zanjó José Manuel Castellanos, presidente de los corredores burgaleses.

Hasta el momento, los seguros de hogar dan cobertura a los animales domésticos y ahora se plantean una póliza específica para perros. Un proceso que no será sencillo de completar porque hay diferentes aspectos a tener en cuenta.

«Esto irá muy despacio», resume Castellanos. Aunque esta medida «no va a sorprender» a los propietarios, las contrataciones de este tipo de seguros «no serán inmediatas» y habrá que superar un intenso periodo de consultas previo a la adaptación de cada caso a los detalles de la normativa. «El seguro obligatorio de circulación de vehículos lleva 60 años y aún hay dos millones y medio de coches sin asegurar en España. Por el mismo motivo, no prevo un abajón de transacciones de seguros para perros cuando salga la ley», explica.

En esta tesitura, las tiendas de animales lamentan que la futura ley no haya contado con la opinión del sector. «No han preguntado a veterinarios, biólogos, ni a nadie especialista en este tema», asegura Fernando, de Comercial Veterinaria, quien también advierte del difícil papel que asumirá el Seprona en el futuro.

El incierto escenario también afecta a los proveedores de los establecimientos

BigMat
fontecha

LOS DÍAS PORCELANOSA

del 3 al 18 de marzo

PERCELANOSA Grupo

*Campeo Invitado o disponibilidad de artículos (depende de condiciones particulares)
No aplicables a otros días y promociones en vigor.
Válido del 3 al 18 de marzo.

C/ ALCALDE MARTIN COBOS 15 (AVENUE 5 Y 6), 09007, BURGOS - 947 49 39 02 - WWW.BIGMATFONTECHA.COM

BIGMATFONTECHA | BIGMATFONTECHACONSTRUCCIONDECORACION | BIGMATFONTECHA

06 marzo 2023

Mascotas.

6 SEGUROS Y COLEGIOS PROFESIONALES

Diario de Burgos JUEVES 8 DE JUNIO DE 2023

«LAS INDUSTRIAS ESTÁN DESAMPARADAS EN MATERIA DE SEGUROS»

ENTREVISTA

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

El representante de corredores y agentes denuncia que existen sectores que tienen serias dificultades para encontrar pólizas que cubran su actividad



R.M. / BURGOS

Varios son los frentes en los que en estos momentos trabaja el Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos. Uno es recurrente desde hace años, como las denuncias en torno a los seguros que ofertan las entidades financieras a sus clientes -la conocida banca-seguros-, pero otro son nuevos, como la repercusión en el ámbito asegurador de la nueva Ley de Bienestar Animal o los problemas que plantea el mundo del seguro a la industria, un sector clave en la economía burgalesa. Cuestiones complejas ante las que Castellanos recuerda que el asesoramiento profesional es una gran garantía para ciudadanos y empresas.

sectores, como el caso de la alimentación, que se suma a los de reciclaje, gestión de residuos, energías renovables, madera y ciertas tipologías constructivas, entre otros.

Para los mediadores, el problema se remonta a 2019, y se ha ido agravando hasta llegar al momento actual, en el que es prácticamente imposible suscribir riesgos que tienen que ver, por ejemplo, con las actividades de reciclaje en cualquier de sus variantes: metal, papel, cartón, plástico, vidrio o aceites, entre otros. Además, se han cancelado incluso los contratos que van a vencer, lo que supone

que esas empresas de reciclaje puedan estar en este momento sin seguro.

Por otro lado, también hemos observado ciertos riesgos no renovados al vencimiento y alguna compañía que aprovecha para incrementar las primas notablemente, habiendo llegado hasta el 300%. Con todo esto, hay que tener en cuenta que la imposibilidad de aseguramiento compromete el éxito de la economía circular y el cumplimiento de los compromisos de España en materia medioambiental, poniendo en riesgo también la viabilidad de las empresas.

¿Qué medidas ha tomado el Colegio para tratar de ayudar al tejido productivo?

A finales del pasado marzo, y ante la durísima realidad y las dificultades de trabajo que genera esta situación a los agentes y corredores y ante la imposibilidad de no poder ayudar a nuestros clientes, decidimos realizar una consulta a los colegiados y a los diez principales aseguradoras que operan en Burgos para elaborar un informe de trabajo de acuerdo a la realidad actual.

Se trata de un documento que está muy avanzado y que contendrá más de cien actividades con di-

ficultades para contratar seguros. Una vez tratados los resultados, acudiríamos a diferentes órganos de Burgos, Aranda y Miranda para exponer la problemática y recoger sus opiniones e informaciones con el fin de elaborar el informe técnico definitivo y trasladarlo a nuestro Consejo General.

Es decir, que se trata de un problema a nivel nacional, no solo en Burgos. Así es. Ya en el último pleno del Consejo General, los colegios de mediadores propusieron medidas de ayuda para mejorar la preven-

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2023 Diario de Burgos



El 29 de septiembre entra en vigor la Ley de Bienestar Animal. ¿Qué repercusión tendrá en el ámbito asegurador?

La normativa regula la tenencia responsable de animales de compañía, estableciendo un marco de obligaciones a los titulares que garanticen su bienestar, sus derechos y su integración familiar. Junto a las numerosas obligaciones que tienen que ver con la formación de los propietarios y con aspectos sanitarios y veterinarios existen otras relacionadas con nuestra profesión.

En este sentido, se establece la contratación de un seguro de responsabilidad civil obligatorio para todos los perros. Su canchita se determinará reglamentariamente y las aseguradoras están creando ya pólizas específicas de conformidad a la Ley.

Una de las quejas recurrentes de los ciudadanos es la dificultad para entender las pólizas antes de firmarla. ¿Qué se puede hacer para que sean más comprensibles?

La mediación aporta soluciones con su labor de traducción del seguro y de asesoramiento del cliente final, pero es cierto que estas quejas están fundamentadas y el Tribunal Supremo insiste de forma continuada en este aspecto a través de sus sentencias.

En marzo nuestro Consejo General se reunió con el Poder Judicial para analizar la comprensión de las pólizas y un estudio realizado por los colegios de mediadores a través de nuestro Consejo arroja que 10 millones de españoles no comprenden su póliza de automóvil. Cifra que se eleva a 16 millones en el articulado de seguros más complejos.

Ahora se está trasladando a las aseguradoras los resultados de este documento sobre la legibilidad de las pólizas de Autos y es evidente que las aseguradoras deberán revisar los textos y formatos de las pólizas para mejorar la transparencia y comprensión al asegurado. Afortunadamente ya hay varias compañías comprometidas en aplicar un lenguaje más comprensible.

LOS COLEGIOS INSTAN A LAS COMPAÑÍAS A HACER MÁS ENTENDIBLES LAS PÓLIZAS

UN ESTUDIO IDENTIFICARÁ A LAS EMPRESAS CON MÁS PROBLEMAS PARA SUSCRIBIR UNA PÓLIZA

ción de seguros a la concesión de créditos acumula ya más de un centenar de demandas judiciales en toda España, y de ellas al menos una veintena están apoyadas por los Colegios de Mediadores.

Juzgados de Zaragoza y de Jaca han condenado nuevamente a un mismo banco por imponer seguros de vida a prima única en la contratación de una hipoteca. Según las sentencias, el banco ocultó a sus clientes las consecuencias abusivas de las pólizas y obligó a anular los seguros de vida suscritos con dos clientes por abusivos y devolver el importe de las primas -4.000 y 5.000- más los intereses pagados por exceso de financiación hipotecaria.

También debemos citar las diversas y ejemplarizantes sanciones impuestas a banca-seguros por la Agencia Española de Protección de Datos al usar los datos de los clientes indebidamente.

La obligatoriedad en la contratación de pólizas vinculadas a la concesión de préstamos no es su única crítica hacia la banca-seguros... No frecuentemente acuden al Colegio de Burgos clientes de banca-seguros con problemas de diferente índole, habiéndose judicializado diversos asuntos con resultados positivos. Un caso reciente ha sido la inadecuada tramitación de un siniestro de hogar por la desacertada actuación de la póliza de la aseguradora al valorar los daños.

El asegurado nos solicitó asesoramiento al no darle solución en la oficina de banca donde contrató el seguro, nos pusimos en contacto con la compañía y, como las gestiones sólo fructificaron parcialmente, se hizo intervenir a un segundo perito por cuenta del cliente que emitió un informe contundente y acertado, pero la aseguradora no aceptó su dictamen.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido se judicializó el asunto y la sentencia fue muy favorable al denunciante incluyendo costas e intereses y acorde con lo asesorado por el Colegio. De esta manera, a la aseguradora se le multiplicó el importe del siniestro el 1.000% inmensurablemente.

Uno de los caballos de batalla de los mediadores son las prácticas de las entidades financieras en materia de seguros. ¿Cuál es la situación en estos momentos? La acción de vincular la contrata-

ción de los riesgos en los sectores afectados y la posibilidad de crear un pool, al igual que en 1993 se creó para la póliza obligatoria de Responsabilidad Civil profesional de los corredores de seguros.

Por su parte, los representantes de la Dirección General del Seguro

y del Consorcio de Compensación de Seguros solicitaron conocer con detalles los riesgos que tienen mayor dificultad de contratar coberturas, y a tal efecto en el pleno al Consejo General pidió colaboración a los colegios. De ahí el informe que antes mencionaba.

de las aseguradoras los resultados de este documento sobre la legibilidad de las pólizas de Autos y es evidente que las aseguradoras deberán revisar los textos y formatos de las pólizas para mejorar la transparencia y comprensión al asegurado. Afortunadamente ya hay varias compañías comprometidas en aplicar un lenguaje más comprensible.

La acción de vincular la contrata-

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

NO acepte que ningún banco, caja de ahorros o entidad financiera le imponga la contratación de una póliza de seguros en una compañía determinada

TUTELE SU SEGURO

✓ La Ley le concede el derecho de elegir
✓ No permita que nadie conculque ese derecho

C/. Melchor Prieto, 1. (Burgos)
Tel.: 947 22 27 75

Seguros García-Gallardo

CORREDURÍA DE SEGUROS

Tel. 947 201 534
Calle San Lesmes, 3 - 1º - Burgos

arlanzón35

CORREDURÍA DE SEGUROS

Avda. Arlanzón, 35 (Villa Pilar 1) - 09004 BURGOS
T. 947 25 79 74 - arlanzon35@arlanzon35.com

Monográfico
profesionales
(Seguros)

08 junio 2023

24 de septiembre



III Salida de coches antiguos y clásicos del Club Burgalés de Vehículos Históricos

24 septiembre, 11h

Horario:
Exposición de vehículos
11h a 14h
Paseos a las 12h, 13h y 14h

Precio: (donación Contra el Cáncer)
10€ paseo por la ciudad de Burgos

Lugar:
Paseo Sierra de Atapuerca

Organiza:
CLUB BURGALÉS DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS
Buen Vecino de Burgos

Patrocinan:



Colaboran:



Cumpliendo con nuestra Responsabilidad Social Corporativa, estuvimos encantados de colaborar de nuevo con esta iniciativa que tan buena acogida tiene entre los burgaleses.

Pues ya se sabe, que a través del ocio es más fácil captar la atención del ciudadano.

Muchas gracias a todos los asistentes.



COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

Cadena SER - Radio Castilla

Hoy por Hoy
Burgos

21 de noviembre



<https://cadenaser.com/audio/1700567344053/>

Entrevista a José Manuel Castellanos

Ley Protección Animal: Seguros
obligatorios para mascotas



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

V PREMIOS

DEPORTE Y SOCIEDAD

RADIO CASTILLA

Radio Castilla-Cadena SER Burgos te invita a la entrega de los

V PREMIOS DEPORTE Y SOCIEDAD

Un reconocimiento que pone en valor la trayectoria y esfuerzo de los deportistas de esta tierra

MARTES 12 DE DICIEMBRE, A LAS 20:30 H.
Apertura de puertas a las 20:00 h.

PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.
Calle Puerta Romeros, 5, Burgos.

SER
RADIO CASTILLA

Invitación válida para una persona y hasta completar aforo. Esta invitación es gratuita. Está prohibida su comercialización, venta o distribución por cualquier medio, su uso con fines publicitarios, concursos, regalos, ya sorteos) y su asociación con productos o servicios de terceros (ofertar o canjear invitación por un bien o servicio). El responsable de estas prácticas será judicialmente denunciado.

12 de diciembre



**Diputación
de Burgos**



**Instituto Provincial
para el Deporte
y Juventud**



**Ayuntamiento
de Burgos**



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**



cajaviva
cajarural

EL MARISQUERO
burgalés



**COLEGIO DE
MEDIADORES DE SEGUROS**

electrónica
vicente
electrodomésticos

SONRISALUD
CLÍNICA DENTAL AVANZADA

EL MIRADOR

**autoescuela
Quintanilla**

Campofrío
BURGOS
Se mueve

COCO
RESTAURANTE

Morcilla de Burgos
LESMES
Proyecto solidario



**COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS**

V Premios Deporte y Sociedad de Radio Castilla 2023

59

<https://cadenaser.com/castillayleon/2023/12/14/v-premios-deporte-y-sociedad-radio-castilla-cadena-ser-radio-castilla/>

12 de
diciembre



Prosiguiendo con nuestra Responsabilidad Social Corporativa, este año también colaboramos en este importante evento y ello nos llena de gran satisfacción.



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

12 de diciembre

Nuestro Presidente entregó el premio a Delfín Club Burgos (buceo)



-Delfín Club Burgos (buceo): Fundado en 2002, surgió para aunar a un grupo de burgaleses amantes del buceo y de todo tipo de actividades subacuáticas. Entre sus actividades anuales se encuentran la tradicional Bajada del Belén que cada año, desde 2004, realizan en el Pozo Azul de Covanera y su cueva de 13.755 metros de longitud. En ella han contado como padrinos con la judoca Esther San Miguel, el atleta Diego Ruiz, el haltera Iván García Rueda, la piloto de rallies Cristina Gutiérrez, el músico Diego Galaz o el naturalista Enrique del Rivero. Actualmente, el Delfín Club Burgos cuenta con más de 200 socios. Este próximo domingo 17 de diciembre llevará a cabo su nueva Bajada del Belén junto al deportista burgalés de artes marciales Jesús Ibáñez, triple campeón del mundo de Kenpo en 2021.



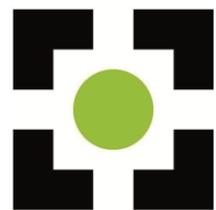
COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Revista Aseguradores



A través del Consejo General, se ha editado la Revista Aseguradores, con un total de 4 números en el año 2023.





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Acuerdo

CODAPROT
CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Servicios a colegiados

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA. -

PÓLIZA DEFENSA JURÍDICA A COLEGIADOS SUSCRITA POR EL COLEGIO DE BURGOS CON ARAG:

- ✓ Número de póliza 55-1168301

ACUERDO DE ARAG CON EL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

El Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos y ARAG han firmado un acuerdo de colaboración para que los colegiados dispongan de una plataforma de orientación telefónica para consultas a los abogados, de las dudas legales de carácter general que afecte en su actividad mercantil como mediadores de seguros.

Podrán ser objeto de consulta:

- Régimen legal de agentes y corredores.
- Requisitos de formación mediadores y colaboradores externos.
- Obligaciones de información de los agentes y corredores.
- Protección del cliente de los servicios de mediación de seguros.
- Inscripción en el Registro administrativo especial de mediadores, corredores y sus altos cargos.



Servicios a colegiados

SERVICIO PARA AGENTES EXCLUSIVOS. -

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AGENTES EXCLUSIVOS:

El Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros ofrece a todos los agentes de seguros colegiados una exclusiva póliza de responsabilidad civil profesional, única en el mercado asegurador. Esta póliza tiene por objeto garantizar la responsabilidad civil profesional que pueda derivarse para un agente de seguros en el ejercicio de su actividad tal y como se describe en el artículo 13 de la Ley 26/2006, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

Esta póliza se contrata desde el Consejo de acuerdo a una serie de circunstancias entre las cuales será inexcusable estar debidamente colegiado.

Requisitos para contratar: Para poder disfrutar de las condiciones preferentes y poder acceder a la contratación de esta póliza son requisitos imprescindibles los siguientes:

1. Tener la autorización correspondiente de la DGSFP.
2. Rellenar el formulario de adhesión y enviarlo debidamente firmado.
3. Estar debidamente colegiado.



Servicios a colegiados

La norma establece que la Responsabilidad Civil del agente queda amparada por la compañía. Sin embargo, hay ocasiones en que dicha compañía o un tercero perjudicado reclama al agente o a empleados del mismo una negligencia profesional.



Servicios a colegiados

SERVICIO PARA CORREDORES. -

SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS: PREBLAC

¿Quiénes puedes contratar este servicio?

Les corresponde a los corredores de seguros cuando actúen en relación con seguros de vida u otros servicios relacionados con inversiones, en virtud de las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, informar de operaciones que podrían ser sospechosas de blanqueo de capitales.

El Reglamento de la Ley 10/2010, que se aprueba por Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, establece unos criterios y aspectos que, en función de ellos, los corredores de seguros se clasificarán entre las distintas modalidades de “Pyme o gran empresa”.

Suscripción para el servicio Preblac: Consejo General.



Servicios a colegiados

SERVICIO PARA MEDIADORES. -

MEMORIA TRIENAL DE FORMACIÓN CONTINUA:

Los agentes y corredores colegiados disponen de un “Modelo de Memoria”, orientativo, que tanto los agentes como los corredores deben tener a disposición de la DGSFP.

Detallando la formación continua obligatoria de mediadores y colaboradores externos, a justificar en periodos TRIANUALES.



Servicios a colegiados

CONVENIO COLECTIVO DE MEDIACION EN SEGUROS PRIVADOS:

Los agentes y corredores colegiados disponen de un “Modelo de Memoria”, orientativo, que tanto los agentes como los corredores deben tener a disposición de la DGSFP.

Detallando la formación continua obligatoria de mediadores y colaboradores externos, a justificar en periodos TRIANUALES.

- El Colegio colabora con AEMES, teniendo designado un miembro de la Junta de Gobierno como Vocal en representación de la Mediación de Burgos.

Servicios a colegiados

- AEMES defiende, representa y fomenta los intereses generales de la empresa de Mediación de Seguros privados como Patronal de la Mediación, por lo que toda nueva incorporación es bienvenida y refuerza la capacidad del colectivo.
- Por octavo año consecutivo, Aemes realiza un análisis sobre determinados aspectos que impactan en el entorno laboral, siempre en base a lo establecido en el Convenio Colectivo. El tratamiento de los datos obtenidos a través de la encuesta nos da pistas sobre las tendencias y evolución de las relaciones laborales en el sector de la mediación de seguros. Además, en esta última encuesta se han añadido cuestiones referentes a la gestión de RR.HH. que consideramos clave en el aumento de productividad y competitividad de nuestras empresas.



Servicios a colegiados

CONVENIOS Y ACUERDOS CON TERCEROS A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL:

Los colegiados se verán beneficiados a través de una serie de servicios en las siguientes empresas:

Seguros de salud

Descuentos en seguros médicos DKV.

Seguros de decesos.

Seguros de renta.

Seguros

Descuentos en las pólizas de Reale Seguros.



Servicios a colegiados

Seguros de Protección Jurídica

DAS Abogado de Empresa, seguro diseñado especialmente para los mediadores de seguros colegiados.



CONSEJO GENERAL DE LOS
COLEGIOS DE MEDIADORES
DE SEGUROS

PARA CUALQUIER CONSULTA A ESTOS CONVENIOS Y ACUERDOS PUEDE
CONTACTAR CON EL CONSEJO GENERAL: consejo@mediadores.info



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Participaciones externas

- ▶ Interviene a requerimiento de colegiados en múltiples asuntos de interés general, con diversas entidades aseguradoras (cartas de condiciones, etc.).
- ▶ Asesora a múltiples consumidores que acuden a la Sede del Colegio solicitando ayuda (malas prácticas Banca-seguros, etc.).
- ▶ Numerosas consultas y aclaraciones a los colegiados..., tratamientos de asuntos sobre conflictos de intereses de asegurados con Banca-seguros, entidades aseguradoras y temas relacionados con el sector.
- ▶ El colegio colabora con AEMES, teniendo designado un miembro de la Junta de Gobierno como Vocal en representación de la Mediación de Burgos.



Página Web

- ▶ Nuestra página Web está en constante actualización, dotada de Intranet siendo visible desde todo tipo de dispositivos (tablets, móviles, etc.).
- ▶ Habitualmente se cuelgan los Comunicados, Circulares, variaciones legislativas, Cartas de Condiciones, Acuerdos, diccionario de seguros,...
- ▶ El acceso a la zona privada está restringida a colegiados que entrarán con su usuario y clave (en caso de extravío solicitar al Colegio).

